

Don José Cecilio del Valle

Gran Americanista

Dentro de cuatro años se cumplirá el segundo centenario del nacimiento de don José Cecilio del Valle, hondureño, vinculado estrechamente a la gesta emancipadora centroamericana, autor y pensador fecundo, naturalista y, sin duda alguna, uno de los más lúcidos precursores del sistema interamericano.

En una frase breve y hermosa se sintetiza el ideario del Valle: "La América será desde hoy mi ocupación exclusiva. América de día cuando escriba; América de noche cuando piense. El estudio más digno de un americano es la América". Ese pensamiento, de tan profundo y claro sentido americanista, ha sido en alguna oportunidad atribuido a don Andrés Bello. Pertenecía, sin embargo, a don José Cecilio del Valle, y quedó impreso en su obra "Soñaba el Abad de San Pedro y yo también sé soñar".

Ese pensamiento corona una larga reflexión sobre el futuro de América, escrita por del Valle en febrero de 1822, en el libro citado. En su parte culminante, esa reflexión empieza como un "yo quisiera", para enumerar enseguida sus más fervientes anhelos: que se trazara el plan más útil para que ninguna provincia sea presa de invasores externos ni víctimas de divisiones intestinas; que se preparara un plan más eficaz para elevar las providencias de América al grado de riqueza y poder a que pueden subir, y que, fijándose en esos objetos, formasen la federación grande que debe unir a todos los Estados de América.

La Villa de Choluteca

Don José Cecilio del Valle nació el día 22 de noviembre de 1780 en la villa de Choluteca, ciudad que hoy es la capital del departamento de su mismo nombre en la República de Honduras. Durante la dominación española, Choluteca, junto al río de su mismo nombre, pertenecía a la antigua provincia de Tegucigalpa.

Don José Cecilio del Valle perteneció a una familia de largas tradiciones. Su padre fue don José Antonio Díaz del Valle, propietario de haciendas ganaderas, y su madre, doña Gertrudis Díaz del Valle.

En 1789, la familia se trasladó a la ciudad de Guatemala, centro de la capitania general que constituían las provincias de Centroamérica. Allí, a los 9 años de edad, del Valle inició sus estudios en la escuela de Betlén. En 1794 se graduó de Bachiller en Filosofía en la Universidad de Guatemala, y cinco años más tarde, en 1794, recibió el grado en derecho civil y canónico, esto es, Bachiller in utroque jure, como se decía en la época. Hizo luego sus prácticas profesionales, que incluían legislación positiva, leyes de procedimiento y los diversos géneros de la acción judicial, y en agosto de 1803 fue aprobado y reconocido como Abogado por la Audiencia de la ciudad de Guatemala. Tenía sólo 22 años.

Retrato del Prócer

Don José Cecilio del Valle era de regular estatura, trigueño, de frente ancha y espaciosa. Delgado, de ojos negros y brillantes, de ademanes elegantes y sencillos.

Era un hombre de una sola pieza, inflexible en la línea de su deber, de costumbres regulares, austeras, severísimas. No obstante sabía ser afectuoso y apasionado. Amigo de la reflexión y de la ciencia, gustaba de la música y la poesía. Era un gran conversador que con el mismo entusiasmo tocaba los temas más variados, gustando de explicar de manera didáctica las disciplinas que más le interesaban.

Por sus méritos fue nombrado Diputado interno de la Comisión gubernativa de

consolidación, defensor de las obras pías y censor de La Gaceta de Guatemala. Además se le designó Asesor del Consulado de Guatemala, Fiscal del Juzgado de los Reales Cuerpos de Artillería e Ingenieros del Reino, asesor de los referidos cuerpos y Abogado del Convento de Santo Domingo.

En 1812, cuando la idea de la independencia agitaba a los pueblos del continente, del Valle contrajo matrimonio con doña Josefina Valero. El matrimonio tuvo cinco hijos.

Economía Política

El mismo año 1812, la Sociedad de Amigos de Guatemala dispuso que se diese, bajo el patrocinio de la Corporación, enseñanza de economía política. Y encargó a del Valle la cátedra y la preparación del plan de enseñanza. Su exposición sobre esa ciencia, como respuesta organizada para satisfacer las necesidades del hombre, puede considerarse una pieza maestra de explicación científica. Al referirse a la teoría económica y a la práctica de esa disciplina no titubeó al hacer críticas al sistema colonial, indicando caminos para modernizar la economía de la región.

De las ideas centrales de del Valle, pueden citarse las principales: condenaba el retraimiento de los pueblos, su falta de comunicación y de inmigración; proclamaba la necesidad de mejorar la educación y criticaba las restricciones protectoras, los privilegios y demás trabas que encontraba el desarrollo de la riqueza pública, a la que oponía el desarrollo fácil de la riqueza particular.

Acta de Independencia

Los sucesos que determinaron la emancipación de México aceleraron la causa de la independencia en Guatemala. El 15 de septiembre de 1821 se celebró la Junta General. En esa oportunidad correspondió a del Valle, en un discurso muy elocuente, demostrar la necesidad y justicia de la independencia. El fue, entonces, el encargado de redactar el Acta de la Independencia, el más antiguo documento en el que consta los derechos y reivindicaciones de los centroamericanos. También fue del Valle el autor del Manifiesto que publicó el Capitán General Gabino Gainza sobre el suceso de la independencia.

La preocupación de del Valle, entonces, se orientó hacia la necesidad de organizar la naciente República.

El Acta de la Independencia estableció las bases del nuevo régimen, determinó la forma de gobierno, la representación de las provincias en el Congreso y los procedimientos electorales. El documento prueba la sensatez de su redactor que propugna el cambio de manera prudente, para evitar la desconfianza y el desorden. Consumada la emancipación, a del Valle correspondió organizar la hacienda pública, y, al mismo tiempo, asesorar a los que trabajaban en los problemas de administración, seguridad, defensa, agricultura y comercio.

Del Valle en México

Al producirse la anexión de Guatemala a México, del Valle fue designado representante de las provincias centroamericanas ante el Congreso. Siguió luchando por la independencia de Guatemala y luego de largos incidentes, en los que demostró su voluntad y capacidad, fue encarcelado por orden del emperador Iturbide.

Más tarde, el emperador dispuso que se le liberase para que el ilustre hondureño asumiese la Secretaría de Estado a cargo

de las Relaciones Exteriores. El suceso resulta casi paradójico, pero se explica bien si se considera el alto aparecero que Iturbide tenía por las claras dotes del estadista prisionero. En su año cargo, del Valle contribuyó a darle un acento cívico a la gestión del imperio, sin olvidar sus afanes emancipadores.

El Presidente Del Valle

El 12 de abril de 1823, desaparecido el imperio, México aceptó que Guatemala se diera el régimen que quisiese. La oratoria de del Valle fue el factor que hizo posible la liberación centroamericana.

Bien puede afirmarse que la segunda independencia de Centro América fue obra de del Valle.

Luego de un período de inquietudes, en mayo de 1824, don José Cecilio del Valle fue elegido Presidente de la Federación Centroamericana, acto que fue desconocido por una coalición política de los dos partidos mayoritarios. Del Valle rehusó la Vicepresidencia. Temían tal vez la intransigencia y severidad de del Valle, pero no estimaron si valía como estadista y visionario.

Retornó, entonces, del Valle a sus estudios y escritos. Dedicó mucho tiempo a sus trabajos científicos. En esos días dice del Valle "mi alma buscaba ciencias que la distrajesen, lecturas que la alegrasen; vagaba por las plantas, estudiaba esqueletos, media triángulos o se entretenía en fósiles".

En esa época, del Valle publicó importantes escritos en el Redactor General, muchos de los cuales conservan todavía su interés y vigencia. Vale la pena citar algunos: 1) La descripción geográfica de la República y de los Estados que la componen, 2) Los derechos que tiene para ser independiente, 3) La necesidad de la libertad justa de imprenta, 4) Los progresos que puede hacer nuestra agricultura, 5) El arancel equitativo de nuestras aduanas, 6) Los principios de derecho de gentes que deben respetar las repúblicas de América, y 7) Los elementos que tienen las naciones del Nuevo Mundo para estrechar más que las del antiguo, los vínculos de alianza y amistad.

Del Valle destacó como ensayista. Analizó científicamente las cuestiones sociales, y para ello disponía de su excepcional talento, su prosa castiza y clara y su sólido conocimiento de filosofía, historia, geografía, legislación, economía política, estadística, derecho constitucional, derecho de gentes, ciencias

exactas, historia natural y literatura. En 1824 fue elegido nuevamente Presidente de la República, pero su muerte, ocurrida el 2 de marzo de ese mismo año, troncó las esperanzas de su pueblo.

El Gran Americanista

Del Valle hizo numerosos trabajos y observaciones sobre temas científicos. Escribió acerca de la fauna y la flora centroamericanas, se preocupó de la mineralogía y la meteorología, debatió públicamente problemas de física y química y fue un verdadero especialista en ciencias sociales.

De su obra, sin embargo, la que mantiene todo su vigor es aquella que se refiere a la solidaridad y la conducta política de los pueblos de América. En 12 puntos se ha sintetizado el pensamiento americanista de del Valle. Esos puntos son los siguientes:

- 1) Celebración de congresos donde se discutan los intereses vitales de los pueblos;
- 2) Federación de Estados Americanos;
- 3) Planes eficientes para que los estados americanos no sean presa de invasión externas ni víctimas de divisiones internas;
- 4) Cooperación económica y financiera, fomento del comercio y desarrollo de la marina mercante;
- 5) Compromiso de socorro mutuo en caso de agresión extracontinental y solución pacífica de las dificultades intracontinentales;
- 6) No intervención de unos estados en los asuntos de los otros;
- 7) Sociedades de Amigos de la Paz, encargadas de elaborar planes y proyectos en su especialidad;
- 8) Elevación del nivel económico y social de los obreros, que son coproductores de la riqueza y merecen todo género de consideración por parte del estado;
- 9) Incorporación del indígena a la vida económica, política, social y cultural;
- 10) Capacidad intelectual de la mujer, como paso preliminar en el proceso de su capacitación integral;
- 11) Libertad de pensamiento, de trabajo y de toda actividad en general, como fin supremo de la democracia continental;
- 12) Educación del pueblo sobre bases democráticas.

En esta apretada síntesis del pensamiento de del Valle se encuentran los fundamentos del llamado sistema interamericano.

Es justo recordar la memoria del sabio estadista nacido en Honduras, la tierra de los pinos y los ópalos, más ahora cuando aumentan los esfuerzos para alcanzar la integración efectiva del continente. (CIMPEC).



José Cecilio del Valle